

A causa de las tristes circunstancias por que atravesamos, los señores párrocos, alcaldes, administradores y principales vecinos de los pueblos de Santa Margarita y San Pedro de Viana han acordado no celebrar el día de S. Isidro labrador con los bailes y regocijos de anteriores años, limitándose á las funciones religiosas para implorar del Santo remedio á nuestra triste situación.

El mismo acuerdo ha tomado el vecino pueblo de Ridaura que tampoco celebrará la tradicional fiesta del *Roser*.

En nuestra villa por lo visto no se deben sentir las desdichas que nos abruman, pues se baila con verdadero furor y la juventud se divierte *bárbaramente*. ¡Pobre y desgraciada juventud que tal vez mañana gima bajo el peso de desdichas sin cuento!

En estos últimos días ha soplado un viento tan huracanado que ha arrancado de cuajo robustos árboles en la *font de Cuni* y en el manso *Morató*.

El miércoles se publicó por la Alcaldía un bando referente á la limpieza é higiene pública, cuya observancia es del mayor interés para la población.

El martes en una casa del barrio del *Apartment* donde se hallaban afligidos por la muerte de un pequeñito, se declaró un incendio, que, gracias á la pronta intervención de los vecinos, no tuvo consecuencias.

El lunes próximo pasado tuvo lugar la acostumbrada bendición de las aguas del manantial de San Roque asistiendo los Cabildo parroquial y municipal, habiéndose suprimido, con motivo de las circunstancias actuales, el acompañamiento de la banda municipal.

Aplaudimos la importante mejora realizada en la iglesia de los reverendos PP. Escolapios de nuestra villa, consistente en el nuevo decorado imitación á la piedra de la misma, el cual realza grandemente las cualidades del bello templo de la Escuela Pia.

El miércoles á las siete de la tarde salió del cuartel un piquete con bandera y música para publicar el estado de guerra á que se ha sometido á las cuatro provincias de Cataluña. Leyéronse en varios sitios los bandos del Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña y del Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia, fijándose luego dichos bandos para mejor conocimiento del público.